

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
 COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
 EJÉRCITO NACIONAL  
 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL



BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, 00361584

**10 MAR 2026**

**ASUNTO:** Con el fin de dar observancia al artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, se procede a informar sobre el seguimiento al cumplimiento y efectividad de las garantías y a realizar el cierre del expediente contractual, así".

**REFERENCIA:** CONSTANCIA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRATUAL - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 691 CENACPERSONAL-2023- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL-CENAC DE PERSONAL

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Contrato No:	No.691-CENACPERSONAL-2023
Objeto del Contrato:	ABOGADA ASESORA EN ACCIONES CONSTITUCIONALES Y ACCIONES DISCIPLINARIAS CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE CENTROS DE RECLUSIÓN.
Fecha de Inicio:	08/06/2023
fecha Finalización del Plazo de Ejecución	31/12/2023
fecha Liquidación del Contrato	<b>12 ABR 2024</b>
Clase de Garantía :	CONTRATO DE SEGURO
Póliza No.	10-46-101028240
Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO

GARANTÍAS:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO			
AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
CUMPLIMIENTO	29/05/2023	01/07/2024	\$2.344.758,50
CALIDAD DEL SERVICIO	29/05/2023	01/07/2024	\$2.344.758,50

De conformidad con lo anterior se dejan las siguientes constancias:

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 46 No. 20 B 99 Edificio COPER 5 piso  
 Bogotá D.C  
 dicer@buzonejercito.mil.co - [www.ejercito.mil.co](http://www.ejercito.mil.co)



PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
DIRECCIÓN DE CENTROS DE RECLUSIÓN MILITAR - DICER  
Pág. 2 de 2



En el acta de liquidación constan las condiciones generales del contrato.

En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Revisada (s) las garantía (s) constituida (s) a favor de la **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC DE PERSONAL**, en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, ésta(s) se encuentra (n) vencida (s) y sin que se hubiese requerido afectar (las) por presunto incumplimiento

En consecuencia, se cierra el expediente contractual- Contrato No.691-CENACPERSONAL-2023

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., 10 MAR 2026

Respetuosamente,

  
TC. LILIA PAHOLA PUENTES LOPEZ  
Supervisor Contrato No. 691 -CENACPERSONAL-2023

**PATRIA HONOR LEALTAD**

